

## ***MENSAJE AL CONSEJO PONTIFICIO “JUSTICIA Y PAZ”***

CIUDAD DEL VATICANO, jueves 4 de noviembre de 2010 ([ZENIT.org](http://ZENIT.org)).- Ofrecemos a continuación el texto del Mensaje que el Papa Benedicto XVI ha dirigido al presidente del Consejo Pontificio “Justicia y Paz”, cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson, con ocasión de la Asamblea Plenaria de este dicasterio.

\* \* \* \* \*

Al Venerado Hermano

cardenal PETER KODWO APPIAH TURKSON

Presidente del Consejo Pontificio “Justicia y Paz”

1. Con ocasión de la Asamblea Plenaria, deseo ante todo dar gracias al dicasterio por su múltiple empeño en ayudar a toda la Iglesia, particularmente a esta Sede Apostólica, en una renovada evangelización de lo social, a comienzos del tercer milenio. No solo las personas individuales, sino los pueblos y la gran familia humana esperan – frente a injusticias y fuertes desigualdades – palabras de esperanza, plenitud de vida, el señalamiento de Aquel que puede salvar a la humanidad de sus males radicales.

2. Como recordaba en mi Encíclica *Caritas in veritate* – siguiendo las huellas del Siervo de Dios Pablo VI – el anuncio de Jesucristo es “el primer y principal factor de desarrollo” (n. 8). Gracias a este, de hecho, se puede caminar en la vía del crecimiento humano integral con el ardor de la caridad y la sabiduría de la verdad en un mundo en el que, a menudo, la mentira acecha al hombre, a la sociedad, a la participación. Es viviendo la “caridad en la verdad” como podremos ofrecer una mirada más profunda para comprender las grandes cuestiones sociales e indicar algunas perspectivas esenciales para su solución en sentido plenamente humano. Solo con la caridad sostenida por la esperanza e iluminada por la luz de la fe y de la razón, es posible conseguir objetivos de liberación integral del hombre y de justicia universal. La vida de las comunidades y de cada uno de los creyentes, alimentada por la asidua meditación de la Palabra de Dios, por la regular participación en los sacramentos y por la comunión con la Sabiduría que viene de lo alto, crece en su capacidad de profecía y de renovación de las culturas y de las instituciones públicas. Los *ethos* de los pueblos pueden así gozar de un fundamento verdaderamente sólido, que refuerza el consenso social y sustenta las reglas procedimentales. El compromiso de construcción de la ciudad se apoya en las conciencias guiadas por el amor a Dios y, por esto, naturalmente orientadas hacia el objetivo de una vida buena, estructurada sobre el primado de la trascendencia. *Caritas in veritate in re sociali*: así me ha parecido oportuno describir la doctrina social de la Iglesia (cfr. *ibid.*, n. 5), según su enraizamiento más auténtico – Jesucristo, la vida

trinitaria que Él nos da – y según toda su fuerza capaz de transfigurar la realidad. Tenemos necesidad de esta enseñanza social, para ayudar a nuestras civilizaciones y a nuestra propia razón humana a captar toda la complejidad de la realidad y la grandeza de la dignidad de toda persona. El *Compendio* de la doctrina social de la Iglesia ayuda, precisamente en este sentido, a entrever la riqueza de la sabiduría que viene de la experiencia de comunión con el Espíritu de Dios y de Cristo y de la acogida sincera del Evangelio.

3. En la Encíclica *Caritas in veritate* señalé problemas fundamentales que afectan al destino de los pueblos y de las instituciones mundiales, además de a la familia humana. El ya próximo aniversario de la encíclica *Mater et magistra* del Beato Juan XXIII nos invita a considerar con constante atención los desequilibrios sociales, sectoriales, nacionales, entre recursos y poblaciones pobres, entre técnica y ética. En el actual contexto de globalización, estos desequilibrios no han desaparecido. Han cambiado los sujetos, las dimensiones de las problemáticas, pero la coordinación entre los Estados – a menudo inadecuado, porque está orientado a la búsqueda de un equilibrio de poder, más que a la solidaridad – deja espacio a renovadas desigualdades, al peligro del predominio de grupos económicos y financieros que dictan – y pretenden hacerlo continuamente – la agenda de la política, en menoscabo del bien común universal.

4. Respecto a una cuestión social cada vez más interconectada en sus diversos ámbitos, parece de particular urgencia el compromiso en la formación del laicado católico en la doctrina social de la Iglesia. De hecho es precisamente de los fieles laicos el deber inmediato de trabajar por un orden social justo. Éstos, como ciudadanos libres y responsables, deben comprometerse para promover una recta configuración de la vida social, en el respeto de la legítima autonomía de las realidades terrenas. La doctrina social de la Iglesia representa así la referencia esencial para el proyecto y la acción social de los fieles laicos, además de para una espiritualidad vivida propia, que se nutra y se encuadre en la comunión eclesial: comunión de amor y de verdad, comunión en la misión.

5. Los *christifideles laici*, sin embargo, precisamente porque toman energías e inspiraciones de la comunión con Jesucristo, viviendo integrado con los demás componentes eclesiales, deben encontrar a su lado a sacerdotes y obispos capaces de ofrecer una incansable obra de purificación de las conciencias, junto un apoyo indispensable y ayuda espiritual al testimonio coherente de los laicos en lo social. Por ello, es de fundamental importancia una comprensión profunda de la doctrina social de la Iglesia, en armonía con todo su patrimonio teológico y fuertemente arraigada en la afirmación de la dignidad trascendente del hombre, en la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural y de la libertad religiosa. Comprendida así, la doctrina social debe inscribirse también en la preparación pastoral y cultural de aquellos que, en la comunidad eclesial, son llamados al sacerdocio. Es necesario

preparar fieles laicos capaces de dedicarse al bien común, especialmente en los ámbitos más complejos como el mundo de la política, pero es urgente tener también Pastores que, con su ministerio y carisma, sepan contribuir a la animación y a la irradiación, en la sociedad y en las instituciones, de una vida buena según el Evangelio, en el respeto de la libertad responsable de los fieles y de su propio papel de Pastores, que en estos ámbitos tienen una responsabilidad mediata. La ya citada *Mater et magistra* proponía, hace casi 50 años, una verdadera y propia movilización, según caridad y verdad, por parte de todas las asociaciones, los movimientos, las organizaciones católicas y de inspiración cristiana, para que todos los fieles, con compromiso, libertad y responsabilidad, estudiaran, difundieran y llevaran a cabo la doctrina social de la Iglesia.

6. Mi deseo es, por tanto, que el Consejo Pontificio "Justicia y Paz" continúe en su obra de ayuda a la comunidad eclesial y a todos sus componentes. El dicasterio debe seguir por tanto esta obra no sólo en la elaboración de nuevas actualizaciones de la doctrina social de la Iglesia, sino también de su experimentación, con ese método de discernimiento que indiqué en la *Caritas in veritate*, según la cual, viviendo en la comunión de Jesucristo y entre nosotros, somos "encontrados" sea por la Verdad de la salvación, sea por la verdad de un mundo que no ha sido creado por nosotros, sino que se nos ha dado como casa que compartir en la fraternidad. Con el fin de globalizar la doctrina social de la Iglesia, parece oportuno que crezcan Centros e Institutos para su estudio, difusión y realización en todo el mundo.

7. Tras la promulgación del *Compendio* y de la encíclica *Caritas in veritate*, es natural que el Consejo Pontificio "Justicia y Paz" se dedique a la profundización de los elementos de novedad y, en colaboración con otros sujetos, a la búsqueda de los caminos más adecuados para vehicular los contenidos de la doctrina social, no solo de los itinerarios tradicionales formativos y educativos cristianos de todo orden y grado, sino también de los grandes centros de formación del pensamiento mundial – como los grandes órganos de la prensa laica, las universidades y los numerosos centros de reflexión económica y social – que en los últimos tiempos se han desarrollado en cada rincón del mundo.

8. Que la Virgen María, honrada por el pueblo cristiano como *Speculum iustitiae* y *Regina pacis*, nos proteja y nos obtenga con su celeste intercesión la fuerza, la esperanza y la alegría necesarias para que sigamos dedicándonos con generosidad a la realización de una nueva evangelización de lo social.

Al expresar una vez más mi agradecimiento por la obra que lleva a cabo el dicasterio en todos sus componentes, auguro un trabajo fructífero y os imparto de buen grado la Bendición Apostólica.

En el Vaticano, 3 de noviembre de 2010

BENEDICTUS PP. XVI

*[Traducción del original italiano por Inma Álvarez*

*©Libreria Editrice Vaticana]*